

DR. CLAUDIO SALGADO RIVAS
ABOGADO

Av. Amazonas 353 y Robles, Of. 305
Telfs. 501771 - 550003 - Fax 552826
Quito - Ecuador

20070
exp 54223/

Quito, 8 de septiembre del 2.000

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

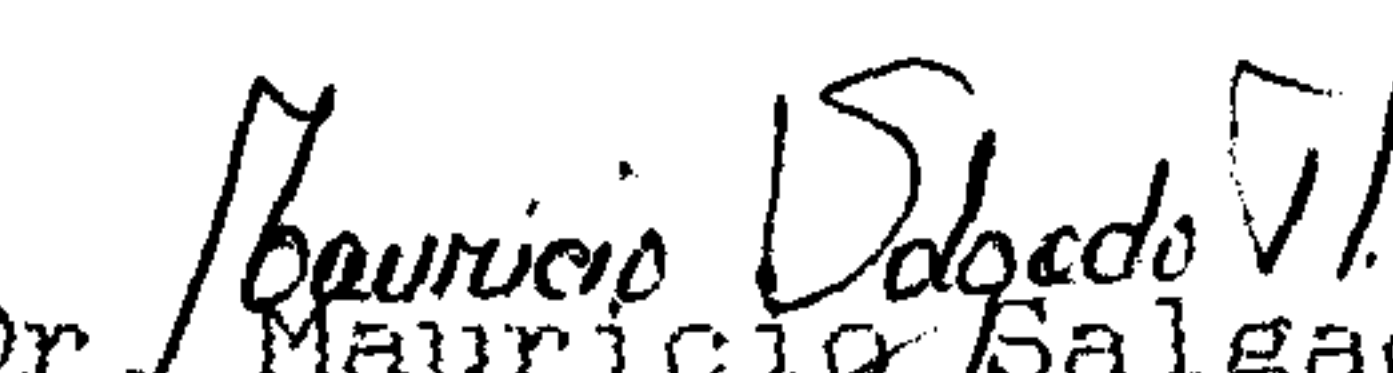
EO ✓
08 SET. 2000
1855
13-9-00
103

De mi consideración:

GERMAN GUTIERREZ SANDOVAL, Gerente General y Representante Legal de la Compañía "GERMAN GUTIERREZ SANDOVAL CIA. LTDA.", comunícole a Usted para los fines legales consiguientes que, mediante escritura pública de cesión de participaciones debidamente inscrita, el socio señor VICTOR ENRIQUE CRIOLLO GUTIERREZ transfirió la totalidad de sus participaciones (900) a favor del señor Germán Ezequiel Gutiérrez Sandoval. Cedentes y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, para cuyo efecto acompaño copias fotostáticas de las respectivas cédulas de ciudadanía y tercera copia debidamente certificada de la referida cesión.

La mencionada escritura pública se otorgó el 11 de agosto del 2.000, ante el Dr. Rubén Darío Espinosa-Notario Décimo Primero de este Cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 1ro. de septiembre del 2.000.

Ofreciendo poder o ratificación del peticionario, firmo como su Abogado Patrocinador.


Dr. Mauricio Salgado N.
Mat. No. 73850 C.A.Q.

- Impresado al Sistema -
13.09.2000

